

CAUSE

SECRETARIA D SALUD
SECRETARIA DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES
DIRECCION GENERAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA
DIRECCION GENERAL DE EPIDEMIOLOGIA
SISTEMA EPIDEMIOLOGICO Y ESTADISTICO DE LAS DEFUNCIONES
SEED

FORMATO DE RECOLECCION SEMANAL

ESTADO	HIDALGO	JURISDICCION	XII	MUNICIPIO	TIZAYUCA	FECHA DE RECOLECCION
OFICIALIA	1	AÑO	2021			
SEMANA EPIDEMIOLOGICA	9	ANOTE EL NUMERO DE DEFUNCIONES	23	NACIDOS VIVOS REGISTRADOS EN LA SEMANA		
DEL: 28 DE FEBRERO	DE: 2021	CERTIFICADOS RECOLECTADOS	23			
AL: 06 DE MARZO	DE: 2021	ACTAS SIN CERTIFICADOS	0	39		

LIC. CAROLINA HERNANDEZ CHAVEZ.

DEL REGISTRO CIVIL



SELO
2020-2024

08-03-21

NOMBRE Y FIRMA
DE RECOLECCION

C.
DIRECTOR GENERAL DE LOS SERVICIOS
DE SALUD DE HIDALGO
AV. MADERO ESQ. GEA GONZALEZ
42059, PACHUCA, HGO.

A continuacion me permito informar los hechos vitales registrados en la oficialia del municipio de
TIZAYUCA correspondientes al mes de **DE FEBRERO 28 AL 06**
DE MARZO del año **2021**

DEFUNCIONES

HECHOS	NUMERO		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
DEFUNCIONES DE MENORES DE 1 AÑO	0	1	1
DEFUNCIONES DE NIÑOS DE 1 A 4 AÑOS	0	0	0
DEFUNCIONES DE 5 A 14 AÑOS	1	0	1
DEFUNCIONES DE 15 A 64 AÑOS	8	4	12
DEFUNCIONES DE 65 Y MAS	7	2	9
TOTAL	16	7	23
MATRIMONIOS			10
NACIMIENTOS VIVOS REGISTRADOS (MENORES DE 1 AÑO)	16	23	39
NACIMIENTOS REGISTRADOS (MAYORES DE 1 AÑO)	0	0	0
DEFUNCIONES FETALES (NACIDOS MUERTOS)	0	0	0
CARTILLAS DE VACUNACION EXPEDIDAS	0	0	0

OFICIALIA DEL REGISTRO CIVIL NUM. 1 LOCALIDAD **TIZAYUCA**
MUNICIPIO **TIZAYUCA** FECHA **08 DE MARZO DEL 2021.**

C. MTRA. SUSANA ARACELI ANGELES QUEZADA LIC. CAROLINA HERNANDEZ CHAVEZ,
PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL INTERINO EL OFICIAL DEL REGISTRO CIVIL



2020-2024

Nacimiento vivo: es la expulsión o extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo, de un producto de la concepción que, después de dicha separación, respire o dé cualquier otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria, tanto si se ha cortado o no el cordón umbilical y esté o no desprendida la placenta. Cada producto de un nacimiento que reúna esas condiciones se considera como un nacido vivo.

Defuncion fetal (nacido muerto): es la muerte de un producto de la concepción, antes de su expulsión o su extracción completa del cuerpo de su madre, independientemente de la duración del embarazo; la muerte está indicada por el hecho de que después de la separación, el feto no respira ni da ninguna otra señal de vida, como latidos del corazón, pulsaciones del cordón umbilical o movimientos efectivos de los músculos de contracción voluntaria

Defuncion : es la desaparicion permanente de todo signo de vida en el momento cualquiera posterior al nacimiento vivo, sin posibilidad de resurreccion.

[Handwritten signature]
08-03-21